

ntorma

Revisión salarial en abril: 2,4 %

Durante la negociación del II Convenio Colectivo de Orange España desde CCOO acordamos con la dirección de la empresa que las revisiones salariales de los trabajadores y trabajadoras de Orange acogidos al convenio se hicieran tomando como referencia el dato de inflación del año anterior. En 2011, el IPC fue del 2,4 %.

También acordamos que la revisión se haría en el mes de abril y que tendría efectos retroactivos desde el 1 de enero de cada año, por lo que en la nómina de este mes se abonarán además los atrasos correspondientes a enero, febrero y marzo.

El porcentaje de 2,4 % se aplicará sobre el salario objetivo del grupo profesional al que pertenezcamos, si nuestro salario es menor a dicho salario objetivo; o sobre el salario mínimo, si nuestro salario es superior al salario objetivo.

Adjuntamos una tabla con los salarios mínimos y objetivos de cada grupo profesional, actualizada a instancias de CCOO a comienzos de año, y dos columnas más con las subidas mínimas con las que se ha de actualizar nuestro sueldo.

	Salario Mínimo (SM)	Salario Objetivo (SO)	Si nuestro sueldo ≤ SO	Si nuestro sueldo > SO
GRUPO 0	25.300,53 €	37.092,27€	890,21 €	607,21 €
GRUPO 1	24.074,35€	35.558,26 €	853,40 €	577,78 €
GRUPO 2	20.674,55€	30.537,27 €	732,89 €	496,19€
GRUPO 3	17.052,09€	25.172,04 €	604,13 €	409,25 €
GRUPO 4	16.278,00€	24.044,03 €	577,06 €	390,67€

En la penúltima columna (verde) aparece la cantidad que como mínimo ha de subir nuestro sueldo anual si éste está por debajo o es igual al salario objetivo del grupo profesional al que pertenezcamos; en la última columna (amarilla) aparece la cantidad que como mínimo ha de subir nuestro sueldo anual si éste es superior al salario objetivo de nuestro grupo profesional.

Ponemos dos ejemplos: un Analista de Logística con un sueldo anual de 26.000 € y un Técnico de Proyectos con un sueldo anual de 32.000 €. Ambos pertenecen al grupo 2 del convenio, pero uno está por debajo del salario objetivo y el otro por encima. Pues bien, para el Analista la subida salarial es como mínimo de 732,89 €; para el Técnico, como mínimo de 496,19 €.

Dado que el convenio se aplica a casi todos los trabajadores y trabajadoras de Orange, la revisión salarial tendrá un impacto muy importante. No obstante, para los sueldos más altos (superiores a 42.656,11 €) la empresa podrá obviar la aplicación de las garantías de revisión salarial.

Existen aspectos importantes relacionados con la revisión salarial que se desarrollan en el artículo 7 del Convenio Colectivo de Orange España; puedes consultarlo en el siguiente enlace.

En los tiempos que corren, con recortes salvajes e injustificados en todos nuestros derechos laborales, sociales, políticos y económicos, adquiere todavía más valor esta revisión salarial. Esta mejora, junto con otras tales como la ampliación de la jornada intensiva de verano, el aumento de los días de libre disposición, la asignación gratuita de acciones, el plan de retribución extraordinaria, mejoras en el plan de pensiones, formación interna, etc. son fruto de vuestro apoyo y de la negociación colectiva llevada a cabo por CCOO Orange, el único sindicato español con presencia estatal e internacional en Orange.











Informa





CCOOMUNICADO FORMACION EN ORANGE

En la última reunión de la comisión paritaria de formación de Orange se nos presentan los datos de la formación impartida a lo largo del año 2011, observándose un crecimiento tanto en las horas de formación impartida en Orange como en porcentaje de plantilla formada. Esto sitúa a Orange casi a la cabeza de la formación en el sector, ya que el resto de operadores están reduciendo su presupuesto formativo.

A raíz de propuestas de CCOO recordamos los principales hitos conseguidos en la formación de 2011:

- Se presenta por parte de CCOO un proyecto para el reconocimiento del formador interno en Orange, que es aceptado en su mayor parte por parte de la dirección y que se desarrollará a lo largo de este 2012 de acuerdo a la comunicación interna emitida por la compañía en el mes de febrero bajo el nombre Orange Trainers.
- Se potencia la formación fuera de Madrid en ciudades como Bilbao, Sevilla, Barcelona, Coruña para evitar desplazamientos innecesarios a personal de zona.
- Se consigue que se diseñen cursos en horario reducido. Dirigidos exclusivamente a personal con reducción de jornada, para evitar que pierdan horas de formación o que se queden fuera de horario.

Se nos presenta el plan formativo para 2012, el cual estamos analizando para transmitir nuestras sugerencias al mismo, para su escalado a la Fundación Tripartita para la Formación y el Empleo. Para este año desde CCOO insistimos en los siguientes puntos:

- Necesidad imperativa de desarrollo de una herramienta de control y seguimiento de la formación en la cual se automaticen y se pueda hacer seguimiento de la calidad de la formación en Orange, proyecto paralizado desde hace tiempo.
- Seguir potenciando y aumentando la formación al colectivo de reducción de jornada.
- Planteamos sugerencias de mejora en el transporte con la plataforma de formación sita en Coslada.
- Se continúa con el proyecto de conducción segura para el área comercial y se incluyen a los NADOS y BUILDS de DNF en target prioritario para cursos de conducción 4x4.
- Insistimos en la necesidad de potenciar el aprendizaje del inglés sobre todo en zonas y en el desarrollo de los planes individuales de formación, en los que se nos transmite que toda la plantilla tiene que tener al menos una formación asignada a su plan individual.
- Preguntamos por la continuidad de proyectos como Orange Campus para el verano y la necesidad de mantener el presupuesto de la formación. La dirección comparte esta visión y objetivo.

CCOO: PRIMERO DE MAYO 2012



Ahora más que nunca es necesario reforzar la unidad y la solidaridad de todos los trabajadores y trabajadoras para dar una salida social a la crisis.

Por todo ello, desde CCOO

llamamos a los trabajadores y trabajadoras, a los ciudadanos y ciudadanas, a movilizarse en defensa del modelo social y por el empleo este primero de mayo.

Un cordial saludo, Sección sindical estatal/intercentros de CCOO de Orange España